

**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL**

**ACTA N° 5
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO**

Siendo las 11:27 horas del día 30 de Agosto de 2017, en dependencias del Edificio Consistorial de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo, se da inicio a la quinta Sesión del Consejo de Seguridad Pública.

Para dicho efecto, se reúnen el Sr. Alcalde, Don Luis Pezoa Álvarez, en su calidad de Presidente del Consejo Comunal; como Ministro de Fe el Sr. Nolberto Sandoval Castillo y representantes de las siguientes instituciones públicas convocadas:

Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Senda Previene, Fiscalía Sur de Puente Alto, Cámara de Comercio, Oficina de Protección de Derecho de Infancia OPD, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Sernatur.

TABLA

- 1. Aprobación acta N°3.**
- 2. Varios.**
- 3. Exposición propuesta de trabajo en diagnostico Comunal de Seguridad Publica.**

DESARROLLO

1. Aprobación acta N°3.

- **Se aprueba por unanimidad de los presentes en la sesión N°4.**

2. Varios.

Sr. Alcalde

Agradece el nuevo vehículo de Carabineros, agradece la gestión del General Subdirector.

Carabineros de Chile

Indica que son dos los vehículos Dodge.

Sename

Entrega excusas por no hacer presentación, compromete la entrega de la presentación. Plantea la sensación de inseguridad en la Comuna, indicando que los nuevos vehículos policiales ayuden a disminuir esta sensación. Debido a los continuos robos acontecidos en la Comuna.

Representante de Gobernación

Informa que el día de ayer sesiono el consejo provincial policial, donde se trato el tema de las coordinaciones para agotar las contingencias asociadas con el 11 de Septiembre, en general es una contingencia que genera pocos problemas, los focos de desorden son localizados y generalmente son los mismos. El Segundo tema que abordo el consejo provincial policial fue el tema de la coordinación para abordar la contingencia asociada con el orden público en las fiestas patrias. A solicitud de la Gobernadora quien le pidió recordar que el 9 de Agosto se envió un oficio solicitando a los alcaldes de las 3 Comunas informar sobre las fondas y ramadas que se van a desarrollar en cada una de estas comunas, por la razón que hay que montar un dispositivo policial de resguardo para las personas en aquellos lugares donde se produce esta celebración, existe una circular, de la cual dejara copia, para resguardar los lugares donde concurren más de 3 mil personas donde se monta un dispositivo de control de orden público y del delito, la circular no aplica acá, según lo que se le informo de la oficina de patentes del Municipio, se le solicito que se reevaluara la situación en aquellos casos donde se produce aglomeración de gente, el particular caso de San Alfonso y calle del rio, por lo tanto dejara la circular para que se pueda revisar la situación.

Sr. Alcalde

Explica que las fondas de esta comuna son pequeñas, donde la cantidad de personas se divide en las fondas de san José de Maipo, San Alfonso y San Gabriel, no son como las fondas de Puente Alto, donde nos vemos perjudicados porque el transito se congestiona y no se puede pasar. Propone revisar la situación de la fonda de San Alfonso, aunque no sobrepasa la cantidad de personas por noche según lo que estima la circular.

Concejal Venegas

Reafirma los dichos de la Sra. Virginia Ríos, hemos tenido un mes y medio bastante complicado por el tema robos, solicita realizar un trabajo en esos casos de los cuales el Sargento tiene todos los antecedentes. El tema complicado será Las Vizcachas, porque organizaron una actividad, en las fiestas patrias, bastante grande en el autódromo, eso va a colapsar más aun el trafico.

Fiscal Barraza

Según la estadística que solicito, los robos con violencia e intimidación alcanza al 1.33% en lo que va del año, no es un promedio alto, para tranquilidad de la Comuna, robo con sorpresa en lugar público solo existen 2 y los robos en lugar no habitado 6 en julio y 5 en agosto, el robo en lugar no habitado con el trabajo que se realizo bajo a 0, invita a los vecinos a que sigan creyendo en su comuna.

Sr. Alcalde

Tal vez las cifras son muy bajas, pero como decía la Sra. Virginia, para nosotros que haya un robo en la plaza todavía nos asustamos, nos vemos malamente contaminados con lo que muestran en televisión, eso genera una sensación de inseguridad.

Cámara de Comercio

Indica que lo que pasa en las vizcachas les perjudica enormemente a todo el comercio, se ha intentado hablar con el alcalde de Puente Alto para solicitar el traslado de ese evento.

Sr. Alcalde

Indica que se han hecho las gestiones, pero el Alcalde de Puente Alto informa que no tiene otro espacio donde hacerlo, le extraña que Vialidad nunca se haya hecho cargo del impacto vial que se produce ahí.

Cámara de Comercio

Reitera la sensación de inseguridad, indica que no se puede creer en las cifras.

Carabineros San José de Maipo

Indica que se está atacando la percepción del delito, se bajó de 15% a 10% la tasa de delitos en la comuna indicando que es mucho, lo que hay que hacer es diferenciar lo que arroja el delito en sí, el porcentaje, de lo que es la percepción, se deben enfrentar de formas diferentes, se está trabajando en conjunto con las Juntas de Vecinos haciendo reuniones por parte del plan cuadrante. Para hacer frente a la percepción del delito se deben hacer campañas, trabajar en el puerta a puerta. Informa que el cuadrante que más afecta en este momento es el que va desde la Plaza hasta San Alfonso, principalmente Melocotón y la Plaza. Se está trabajando en conjunto con el plan cuadrante para hacer campañas y atacar la percepción del delito.

Sr. Alcalde

Se está trabajando en iluminar los espacios con problemas, para recuperarlos. Hay una segunda etapa de iluminación en El Melocotón para iluminar el Camino Vecinal. No se recibe mucho apoyo por parte de la compañía eléctrica.

Unión Comunal Juntas de Vecinos

Informa que Guayacán se está transformando en un foco del delito, entrega información del robo de perros finos.

Concejala Birke

Indica su participación en reunión con las Juntas de Vecinos de Chacarillas, Ignacio Carrera Pinto, Claudio Arrau y Brisas del Maipo, informando que están muy complicados con el tema de la droga y por la falta de iluminación en algunos sectores, solicita trabajar en el problema del Microtráfico. Solicita implementar más actividades en esos lugares que

están tomados por el consumo constante de drogas. Informa de problema que hubo en las vertientes por el tema del tráfico de drogas.

Comisario Antillanca

Indica que no existe el delito 0, hay que minimizarlo y vivir con ello, se está fallando como sociedad. Habla respecto del plan Microtráfico 0, solicita que quien vio la exposición de la PDI en este mismo consejo replique con las Juntas de Vecinos que pueden hacer las denuncias de forma anónima ante la policía, se debe instruir a las personas en que deben hacer las denuncias.

Fiscal Barraza

Indica que la denuncia puede ser realizada de cualquier forma y por cualquier persona, solo debe quedar en claro cuál es el delito. Otra forma es que la asistencia judicial del municipio recabe antecedentes y por su parte se haga la denuncia.

Directora de Educación

Se solicitó a la PDI, a Carabineros realizar este tipo de charlas con los establecimientos educacionales.

Senda Previene

Informa que Área de Educación ya recibió el material para hacer las charlas.

Director DIDECO

Informa que se están interviniendo todos los sectores de la Comuna. El municipio se adjudicó un proyecto para intervenir los sectores y realizar diferentes actividades.

Carabineros de Chile Sargento Collinao

Indica que se está trabajando en la forma en que se reciben las denuncias en Carabineros y en el proceder con la denuncia, se trabaja con OS7 es un trabajo largo para lograr recopilar los antecedentes y se proceda con la posterior denuncia.

Concejal Venegas

Indica que se está trabajando en las poblaciones respecto de la prevención y la posterior denuncia, propone un acuerdo para lograr realizar actividades con los colegios, indica que existen en el Municipio Programas para retomar la realización de actividades en las Poblaciones Ignacio Carrera Pinto y Chacarillas, deja en la mesa la instalación de cámaras de vigilancia.

Director DIDECO

Expone propuesta técnica, para el diagnóstico de Seguridad Pública, se les entrega copia a cada uno de los asistentes.

Siendo las 13:28, se da por finalizada la sesión.



LUIS PEZOA ALVAREZ
PRESIDENTE



NOLBERTO SANDOVAL C.
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN FRITZ MACHUCA
SECRETARIO EJECUTIVO

Agosto 7, 2017.



N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Vanessa Maimuna F. Soluna	PSI P.O. Maipo	952287318	vmaimuna@tribun.fovd	[Signature]
2	Marta Villalón	PSI P.O. Maipo	566273729	MARTILLANCA@INVESTIGACIONES.CL	[Signature]
3	Carlo, María Guzmán	POI Bidema	27082373	CMUNOZ@INVESTIGACIONES.CL	[Signature]
4	Pamela Araya Fros	PDI, Bidema	96584299	parayaf@investigaciones.cl	Pamela Araya F.
5	Andrés Usneves Vera	CONCEP	9-9024922	ANDRESUSNEVESVERA@GMAIL.COM	[Signature]
6	MATEBITTE	CONCEP	9-90248926	mtebiteconcep@gmail.com	[Signature]
7	Tulio Estivasa	UNCO	225612681	tulioestivasa@gmail.com	[Signature]
8	CR. FANCO USNEVES VERZA	CONCEP	9-82678887	FANCO.USNEVESVERZA@CONCEP.CL	[Signature]
9	Daniel Araya Contreras	SENDA	6-5884267	daraya@sanjosedemaipo.cl	[Signature]
10	Mariel Quintana Velázquez	OPD San José de Maipo	977505735	opdsanjosedemaipo@gmail.com	[Signature]
11	Luis Barrera Alarcón	Fiscalía Regional Metropolitana	990471386	lbarrera@minpublico.cl	[Signature]
12	Rosario Rojas Cordero	Cámara Comercio	9.213.233.1	maurthiana@chilmail.cl	[Signature]
13	Virginia Rios Kelle	Senamuc	9/68346146	virginia.rios@senamuc.cl virginia.rios@gmail.com	[Signature]
14	Luis Pedro Alvarez	Alcalde	28967804	[Signature]	[Signature]
15	Jorge Alvarado	PSI. P.O. Maipo	97806411	[Signature]	[Signature]
16	Jorge Soldevilla	Chabineros	909022589	Jorge.soldevilla@chabineros.cl	[Signature]
17	Erica Neira Selz	SAG	226764093	ERICA.NEIRA@SAG.GOB.CL	[Signature]
18	Caroline Vergara Lezana	SAG	226764093	Caroline.vergara@sag.gob.cl	[Signature]

19	MONICA B. ALVAREZ VILMORAN	SAE	226764093	monica.alvarez30@pop.gob.cl	
20	Ricardo Valdes	Corporación Educ		cvaldes@cormusgm.	<i>Ricardo Valdes</i>
21					
22					
23					
24					
25					

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN	TELEFONO	E-MAIL	FIRMA
1	Monica Alvarez Villalón	SAE	monica.alvarez@sanjosedemaipo.cl	+56 226764093	
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					